



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 6.632.1

MAT : Aprueba Programa "Ferias de la Infancia Rural y Urbana Laja 2015".

Laja, 30 de Septiembre de 2015.

VISTOS:

- 1.- Programa "Ferias de la Infancia Rural y Urbana –Laja 2015"
- 2.- D.A. N° 4.906 con fecha 21.07.2015 que aprueba el Convenio de Transferencia de recursos" Programa de Fortalecimiento Municipal 2015" .
- 3.- Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del "Programa de Fortalecimiento Municipal " Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la región de Bio Bio y la Municipalidad de Laja.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE**, Programa " Feria de la Infancia Rural y Urbana-Laja 2015"
- 2.- **ORDENÁSE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a las cuentas complementarias 1140513033004 y 110513033006 del Convenio de Transferencia de Recursos "Programa de Fortalecimiento Municipal 2015".

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

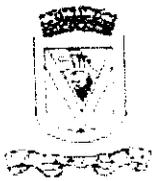


Sepulveda
**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

Albornoz
**JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION /

- Archivo SSMM
- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Programa Fortalecimiento Municipal 2015.



Departamento de
Desarrollo Comunitario

“FERIAS DE LA INFANCIA RURAL Y URBANA - LAJA 2015”

FUNDAMENTACIÓN:

En el contexto de difundir a la comunidad las prestaciones otorgadas por el Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia Chile Crece Contigo a las gestantes, niños y niñas hasta los 4 años de edad, el Municipio y la red comunal realizarán dos Ferias de la Infancia; la primera en el sector rural de Puente Perales y la segunda en la Plaza Cívica de Laja. Actividades establecidas en el Proyecto “Trabajando en red por el futuro de nuestros niños” del Programa de Fortalecimiento Municipal 2015, financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social.

En esta ferias se instalarán stands informativos con representantes de instituciones como: Hospital de Laja, Salas Cunas, Jardines Infantiles Junji, Integra, Hogar de Cristo, Programa de Prevención Focalizada El Conquistador de Yumbel, Departamento de Salud Municipal, Policía de Investigaciones; entre otros.

OBJETIVO:

- Informar y difundir a la comunidad rural y urbana de Laja respecto al Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo por medio de las diversas instituciones públicas y privadas que proporcionan prestaciones para las embarazadas, niños y niñas.

DESCRIPCIÓN:

- Las Ferias rural y urbana se desarrollarán entre octubre y noviembre de 2015, en el Sector Puente Perales y Plaza Cívica de Laja; respectivamente desde las 10:30 a 13:00 horas.

ACTIVIDADES:

- Adquisición colaciones saludables destinadas a niños y niñas participantes de las Ferias.
- Adquisiciones de globos, lápices de colores y cuadernos de dibujo.
- Gestionar espacios físicos en óptimas condiciones para el desarrollo de ambas Ferias de la Infancia: Escuela Puente Perales y Plaza Cívica de Laja.
- Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

- Cuentas Complementarias: monto máximo de \$410.000

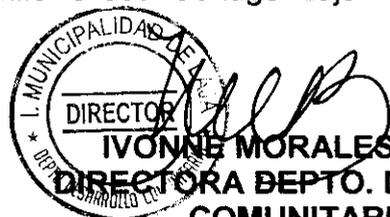
	Cuenta	Monto \$
Material de Oficina	1140513033004	\$ 100.000.-
Otros gastos	1140513033006	\$ 310.000.-

RECURSOS MATERIALES:

- Stands, globos, lápices y cuadernos de dibujo.

RECURSOS HUMANOS:

- Integrantes de la Red comunal Chile Crece Contigo Laja.


IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DEPTO. DESARROLLO
COMUNITARIO

Laja, septiembre 30 de 2015.-